

Propuesta de Plan de Gestión de representación en el CIARP

Teniendo en cuenta la función principal del CIARP que es:

“El Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje (CIARP) es el órgano interno universitario encargado de la asignación y reconocimiento de bonificaciones, de puntos salariales por títulos, categoría, experiencia calificada, cargos académicos – administrativo y desempeño en docencia y extensión y del reconocimiento de puntos salariales asignados a la producción académica por los pares externos. El CIARP, se regirá por lo establecido en el Decreto 1279 de 2002 o las normas que lo modifiquen o sustituyan y los lineamientos del grupo de seguimiento.”

Proponemos el siguiente plan de gestión

- 1) Propender por la modernización del estatuto docente buscando aumentar los incentivos morales y económicos para el buen desarrollo de la docencia, la investigación y la extensión.
- 2) Propender por la idoneidad de todos los procesos evaluativos de los materiales aportados por los docentes como productos de nuevo conocimiento o cualquier otra actividad que sea constitutiva de aumento salarial o bonificación.
- 3) Propender por la actualización de la regulación de la docencia y la investigación bajo las nuevas realidades de desarrollo tecnológico y de las formas múltiples en que hoy se desarrolla el trabajo académico, científico y artístico.
- 4) Buscar mejorar los procesos de selección de los pares académicos, buscando una excelencia en su formación y un conocimiento profundo del área en que se emite un juicio.
- 5) Establecer instructivos claros de cada uno de los procesos que los docentes deben realizar ante el CIARP buscando disminuir el tiempo invertido en tramites y sobre todo mejorar en la información para evitar que los procesos se alarguen o se realicen actividades en forma errónea como producto de una defectuosa información de los procesos.
- 6) Modernizar la plataforma de recepción de solicitudes y buscar ambientes fáciles, intuitivos y lógicos de navegación.
- 7) Propender por la creación de un procedimiento de sistematización de los problemas más frecuentes en lo trámites y buscar estrategias cada vez más efectivas de superar esos errores que son evitables.
- 8) Acercar a los docentes e investigadores al CIARP y que lo sientan su aliado

Atentamente

Marco Francisco Gaviria Rueda (Principal)

Luis Fernando Botía (suplente)